



COMUNA DE ALDEA SPATZENKUTTER

ORDENANZA N° 048/2022.

VISTO:

Que por razones de buena organización en la administración de la Comuna de Aldea Spatzenkutter se establece un receso comunal;

CONSIDERANDO:

Que en esta época la experiencia indica que se observa una disminución de trámites y gestiones en las áreas vinculadas al servicio de atención al público;

Que los servicios esenciales continuaran en ejercicio de sus funciones para asegurar a la población la atención de las medidas prioritarias, ya que la Comuna garantizara la continuidad en la prestación de los mismos a cargo de este;

POR ELLO

EL CONSEJO COMUNAL DE ALDEA SPATZENKUTTER SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA:

Artículo 1° - Declárese “receso administrativo” a todo el personal de la Comuna de Aldea Spatzenkutter, el mismo será desde el 02 al 13 de enero (inclusive) de 2023;

Artículo 2°: -Declárese inhábiles, a los fines del procedimiento administrativos en los periodos declarados receso administrativo por el presente, quedando suspendidos los plazos administrativos, durante el cual los servicios esenciales de recolección de basura no se verán afectados.

En atención a situaciones extraordinarias y/o urgencia deberán solicitarse al número de WhatsApp de la Comuna.

Artículo 3°: Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Aldea Spatzenkutter, 26 diciembre de 2022.

Comuna A. Spatzenkutter
Secretaria
Hasenauer Andrea I.
Secretaria
Comuna A. Spatzenkutter

Juan José Lell
P. A. Comunal
Spatzenkutter
DNI 22.305.204